

Órgano Interno de Control

Num. de acto de fiscalización:

OIC/AUD04/2023

Entidad: Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero

Sector: Educación Pública

Unidad Auditada: Plantel oficial 1 Chilpancingo, Guerrero.

Tipo de Auditoría: Financiera

Oficio No. OIC/438/2023
Chilpancingo, Gro., a 24 de octubre de 2023

Mtro. Iván Oropeza Bruno
Director del plantel 1
Chilpancingo, Gro.

En relación con la Orden de Auditoría No. OIC/AUD04/2023 comunicada mediante el oficio O.I.C./349/2023 de fecha 28 de agosto de 2023, al Plantel Oficial 1 Chilpancingo, del Organismo Público Descentralizado Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, a cargo del Director Mtro. Iván Oropeza Bruno, en atención a las circulares normativas vigentes de esta institución y lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 242 y demás Normas y Lineamientos que regulan las actividades de este OPD y en apego al Programa Anual de Auditorías de este Órgano Interno de Control para el año 2023; se envía informe de la auditoría financiera practicada al plantel oficial No. 1 Chilpancingo.

En el informe adjunto se presenta con detalle las 3 observaciones determinadas, las cuales provienen de la revisión detallada de los ingresos propios, captados por concesiones y por el comité de padres de familia, así como la aplicación adecuada de estos recursos en el plantel.

Dichas observaciones fueron comentadas por el Auditor Interno asignado y aceptadas por los responsables de su atención, mismas que conforme la revisión efectuada, se ubican en la vertiente de eficacia y consisten en lo siguiente:

- Falta de firmas en documentos de controles internos en el manejo de los recursos propios del plantel.
- Documentos comprobatorios del gasto, los cuales tienen las características siguientes: sin requisitos fiscales, sin soporte documental, documentos con inconsistencias, documentos impropcedentes y gastos excesivos.
- Facturas presentadas sin soporte fiscal, como es el XML y formato de validación fiscal.



22 01

2025

[Handwritten signature]

RESPONSA
CORRESPONDENCIA
DEPTO. DE ORG. Y PLAN. Y
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implemente las medidas preventivas y correctivas acordadas con la Unidad auditada conforme a los términos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.

Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas para constatar las acciones implementadas.

ASIGNAMENTO
CONSEJO DE BACHILLERES
COMISIÓN DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
ORGANO INTERNO
~~DE CONTROL~~
LIC. ~~ALLENZO DELOYA~~
EN EL COBACH